



**ACTA N° 17**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**Lunes 07 de Mayo de 2018**



**TABLA:**

- 1. ACTAS**
- 2. CUENTAS**
- 3. TABLA ORDINARIA**
- 4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION**
- 5. GASTOS OPERACIONALES SECPLAC**
- 6. APROBACION ORDENANZA ALIMENTACION SALUDABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA**
- 7. PARTICIPACION SR. DIRECTOR DPTO. SALUD Y SR. DIRECTOR HOSPITAL HUALAÑE**
- 8. HORA DE INCIDENTES**

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 07 de Mayo de 2018, del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, y don Héctor Peñaloza Cortés, más la presencia de la Secretario Municipal (S) Sra. Ana María Uribe Fuentes y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.*

*El Sr. Presidente lee la Tabla.*

*A las 15:16 Hrs., se integran los Sres. Nelson Maldonado Ahumada y José Patricio Rojas Ponce.*

**1.- ACTAS**

*El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 14 de Lunes 16 de Abril de 2018:*

*Sr. Sepúlveda: Aprueba*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Sr. González: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 14 de fecha Lunes 16 de Abril de 2018, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal y Ministro de Fe (S).*

*A continuación, el Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha Lunes 23 de Abril de 2018:*

- Sr. Sepúlveda: Aprueba*
- Sr. Moreno: Aprueba*
- Sr. González: Aprueba*
- Sr. Maldonado: Aprueba*
- Sr. Peñaloza: Aprueba*
- Sr. Rojas: Aprueba*
- Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha Lunes 23 de Abril de 2018, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal y Ministro de Fe (S).*

*A continuación, el Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Extraordinaria N° 16 de fecha Viernes 27 de Abril de 2018:*

- Sr. Sepúlveda: Aprueba*
- Sr. Moreno: Aprueba*
- Sr. González: Aprueba*
- Sr. Maldonado: Aprueba*
- Sr. Peñaloza: Aprueba*
- Sr. Rojas: Aprueba*
- Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Extraordinaria N° 16 de fecha Viernes 27 de Abril de 2018, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal y Ministro de Fe (S).*

**2.- Cuentas**

*1.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada visitó la Comuna la SEREMI de Energía Sra. Anita Prizant para entrega de -170 kits y charla técnica en Lautaro, El Molino y la Higuera en relación a deficiencia energética en la Comuna y también se le planteó el poco compromiso de CGE con sectores con empalmes largos Camino Las Viñas, Ruta J-70I Parronal Barandica, Pasaje San Juan El Porvenir ya que desde el año 2016 y 2017 se comprometieron a regularizar y no lo han hecho, de manera que se hará un reclamo*

formal al Ministerio de Energía y que se realicen las soluciones con medidor para cada uno y no con empalmes largos ya que así la energía no es óptima.

2.- El Sr. Alcalde dice que hoy se recibió una visita protocolar del Sr. SEREMI de Vivienda don Gonzalo Montero, dándole a conocer los grupos habitacionales formados en Hualañé para trámites de postulación como Lautaro, Santa Teresa, Sol Naciente, Altas Cumbres, Valles del Mataquito y uno de Mejoramiento sector El Porvenir.

También se solicitó reunión con SERVIU para un trabajo más consolidado y posibilidad de reactivar EGIS Municipal para pequeños Grupos Habitacionales.

Además se verá la activación del Condominio de viviendas tuteladas adultos mayores, reactivar y capacitar en cambio de uso de suelo; trámite que en general se desconoce.

También se vieron los diseños de Ingeniería de pavimentos para el llamado de este año y el proyecto de mejoramiento de aceras de barrio comercial Arturo Prat para sacarle RS.

Igualmente se tocó el tema de los Grupos Habitacionales Bicentenario, Villa El Sol y El Encanto por el problema con empresa por filtraciones de agua.

### 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 151 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de autorizar al Club Adulto mayor "Amanecer" rendir Subvención Municipal 2017 fuera de plazo.

2.- Certificado N° 152 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de autorizar a la Junta de Vecinos Inmaculada Concepción para rendir Subvención Municipal 2017 fuera de plazo.

3.- Certificado N° 153 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de autorizar cambio de nombre a proyecto Conservación espacios públicos y calles de diversos sectores Comuna de Hualañé.

4.- Certificado N° 154 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de autorizar a Junta de Vecinos de Camarico rendir Subvención Municipal 2017 con Factura de 2018.

5.- Certificado N° 163 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación por \$ 24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos)

6.- Certificado N° 164 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre aprobación directa y aporte del 10% para iniciativa "Conservación Espacios Públicos y calles de diversos sectores Comuna de Hualañé".

7.- Certificado N° 165 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre adjudicación a don Jaime Andrés Castillo Brevis la Licitación Pública Catastro del sistema de alcantarillado existente.

8.- Of. N° 29 de Sra. Secretario Municipal (s) a Club Deportivo Danich Pérez explicando porqué no se dio lectura a documento en Sesión anterior.

9.- Oficio N° 03 de 16 de Abril de 2018 del Comité de Bienestar de Funcionarios Municipales solicitando hacer efectivo el traspaso de 4 UTM correspondiente al mes de Mayo de 2018 : \$ 47.396 por cada uno de los 68 socios de acuerdo a la Ley N°19.754 de 2001, siendo un total de \$ 12.891.712 (Doce millones ochocientos noventa y un mil setecientos doce pesos)

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. González: Pide detalles de funcionamiento del Comité. El Sr. Alcalde le explica. Aprueba.*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda: Se abstiene*

*Sr. Alcalde : Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el traspaso al Comité de Bienestar de los Funcionarios de la I. Municipalidad de Hualañé, 4 UTM correspondiente a la del mes de Mayo de 2018 : \$ 47.396 por cada uno de los 68 socios de acuerdo a la Ley N°19.754 de 2001, siendo un total de \$ 12.891.712 (Doce millones ochocientos noventa y un mil setecientos doce pesos)*

*10.- Of. N° 27 de PRODESAL sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Abril de 2018*

*11.- Of. N° 106 de Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Abril de 2018*

*12.- Of. N° 50 de Administración y Finanzas sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Abril de 2018*

*13.- Carta de Instituto Gestión Local adjuntando Programa de Cursos de Capacitación año 2018*

*14.- Of. N° 439 de DAEM sobre Nombramientos y Contratos Código del Trabajo mes de Abril de 2018*

*15.- Of. N° 32 de la Dirección de Control Interno adjuntando cumplimiento de metas Gestión 2017 de los funcionarios Municipales para aplicación de asignación de mejoramiento Ley N° 19.803 y Ley N° 20.723. Se entrega un ejemplar a cada Sr. Concejal y será sancionado la próxima semana.*

*16.- Of. N° 31 de Control Interno adjuntando Informe Trimestral de Educación, Salud y Municipal Primer Trimestre de 2018. Se entrega un ejemplar a cada Sr. Concejal.*

*17.- Oficio N° 02 de 19 de Abril de 2018 del Club Deportivo Danich Pérez solicitando eximición de requisito de aporte de \$ 50.000 y obviar Contrato de Bus que realizó viaje a Brasil en la Rendición de Cuentas de Subvención Especial año 2017 del proyecto "Los niños viajan por un sueño" por un monto de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)*

*La Sra. Director de Control explica que al parecer hay una confusión interna de la Institución ya que las Subvenciones Especiales se rigen por el mismo Reglamento de las normales, y que la única manera de regularizar la Rendición es contar con la aprobación del H. Concejo Municipal.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. González: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*

Sr. Rojas: Si  
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar al Club Deportivo Danich Pérez la eximición de requisito de aporte de \$ 50.000 y obviar Contrato de Bus que realizó viaje a Brasil en la Rendición de Cuentas de Subvención Especial año 2017 del proyecto "Los niños viajan por un sueño" por un monto de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)

**4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación**

Se encuentra presente el Sr. Jefe de Finanzas de Educación don Rafael Céspedes C.

El Sr. Alcalde da a conocer la solicitud de modificación presupuestaria entregada con anterioridad mediante Of. N° 433 de Dpto. de Educación, por \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos) para reparación de equipos de fotocopiadoras.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra

El Sr. González pregunta al Sr. Céspedes sobre aspectos técnicos de las fotocopiadoras.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si  
Sr. Peñaloza: Si  
Sr. Maldonado: Si  
Sr. González: Si  
Sr. Moreno: Si  
Sr. Sepúlveda: Si  
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria de Dpto. de Educación por \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos)

**5.- Gastos Operacionales SECPLAC**

El Sr. Alcalde da lectura a Oficio N° 120 de 07.05.2018 de SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobación de los costos de operación y mantención del Proyecto denominado "Adquisición camionetas Ilustre Municipalidad de Hualañé" por un monto anual de \$ 20.998.908 (Veinte millones novecientos noventa y ocho mil novecientos ocho pesos). Financiamiento Circular 33 de Gobierno Regional.

Se trata de 6 camionetas para PRODESAL, DIDECO, Seguridad Pública y Dirección de Obras

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si  
Sr. Peñaloza: Si  
Sr. Maldonado: Si

*Sr. González: consulta porqué para PRODESAL si por Contrato deben tener vehículo cada uno de los funcionarios.*

*El Sr. Alcalde le explica que es para capacitaciones y traslado de materiales de usuarios.*

*El Sr. González consulta para qué se ocupa en Seguridad Pública. El Sr. Alcalde dice que básicamente para emergencias. El Sr. González: Aprueba*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar de costos de operación y mantención del Proyecto denominado " Adquisición camionetas "Ilustre Municipalidad de Hualañé" por un monto anual de \$ 20.998.908 (Veinte millones novecientos noventa y ocho mil novecientos ocho pesos). Financiamiento Circular 33 de Gobierno Regional*

#### *6.- Ordenanza Alimentación Saludable para los escolares de la Comuna de Hualañé.*

*Se cuenta con la presencia de los funcionarios del Dpto. de Salud : Director don Víctor Gutiérrez Arellano y Matrona Sra. Mónica Castro Correa.*

*El Sr. Alcalde da lectura íntegra a la Ordenanza., y luego ofrece la palabra.*

*Los directivos de Salud explican que con esta ordenanza se logra un importante paso y que está inserto en los Programas de Salud.*

*El Sr. Rojas dice que apelar a la conciencia en la práctica no sirve.*

*El Sr. González dice que se podría eliminar el párrafo donde se permite comida no saludable en Fiestas Patrias y otros.*

*El Sr. Maldonado dice que porque no se les integra cuando se confeccionan estos documentos, sino que solo se les consulta cuando hay que votar y no cuando se hacen; después dicen que la responsabilidad es del Concejo.*

*El Sr. Sepúlveda dice que estos temas tienen que realizarlos las personas capacitadas profesionalmente para ello.*

*El Sr. Maldonado dice que si se participara sería mejor.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. González: No*

*Sr. Moreno: Si y felicita a al Sr. Gutiérrez y Sra. Castro por la iniciativa en beneficio de la comunidad.*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Ordenanza sobre Alimentación Saludable para los Escolares de la Comuna de Hualañé.*

*El Sr. Alcalde informa que a través de FAEP se espera contar con una Nutricionista.*

**7.- Participación Sr. Director Salud Municipal y Sr. Director Hospital Hualañé.**

*Se hacen presentes el Sr. Director de Salud Municipal don Víctor Gutiérrez Arellano y el Sr. Director del Hospital don Oscar Cáceres y Sra. Denisse Micheas, Matrona del Hospital Hualañé, quienes han sido invitados en relación a medidas de prevención y situación de VIH SIDA en Hualañé.*

*Los funcionarios del Hospital Hualañé exponen estadísticas de tasa de VIH en la Comuna, explicando que las cifras son en relación a la cantidad de habitantes, y que baja la tasa porque van falleciendo personas, y que mientras más pesquisa se efectúa, éstos aumentan. Asimismo, en embarazadas se llega a hacer dos exámenes por cada una, al comienzo y al final del embarazo y dan a conocer actividades en Colegios de la Comuna.*

*El Sr. Sepúlveda dice que lo que se ha hecho está bien pero se necesita una campaña de prevención más agresiva, por radio y constante, para que la educación tenga más llegada y además facilitar el acceso a los preservativos*

*El Sr. Director del Hospital está completamente de acuerdo y da a conocer que se cuenta con un espacio en radio y que sería importante contar con más difusión de este tipo.*

*El Sr. Rojas dice que apelar a la conciencia ya no dio resultado.*

*El Sr. Alcalde dice que hay que hacer todo lo necesario.*

*El Sr. Gutiérrez y la Sra. Mónica Castro, Matrona del Dpto. de Salud, también presente, explican los delineamientos del Departamento Municipal donde toda la población es de riesgo y hay personas que pueden ser portadoras sin saberlo.*

*El Sr. Alcalde propone un trabajo de la Comisión Salud del H. Concejo Municipal, con el Hospital y Dpto. de Salud trabajar en la realidad de Hualañé, tanto con sector Salud como con Educación y comenzar desde la niñez con la población.*

*El Sr. Alcalde presenta Of. N° 166 de 04.05.2018 de Sr. Coordinador Dpto. de Tránsito y Patentes, solicitando acoger a trámite Patente de Alcoholes Categoría "J" Distribuidora de vinos, licores y cervezas que expendan al por mayor" a nombre de COCA COLA Embonor S.A. RUT: 593.281.000-K, en Ruta J-60 S/N° sector El Carmelo, Hualañé.*

**Comienza la votación:**

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. González: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: acoger a trámite solicitud de Patente de Alcohol Categoría "J" Distribuidora de vinos, licores y cervezas que expendan al por mayor" a nombre de*

COCA COLA Embonor S.A. RUT: 593.281.000-K, en Ruta J-60 S/Nº sector El Carmelo, Hualañé.

### 8.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

No tiene

Sr. Moreno

- 1.- Pide reconocimiento para una persona de Quilico: don Perfecto Navarro, longevo de 102 años más o menos, que trabajó en Vialidad.
- 2.- Pide anotación de mérito para funcionario Municipal Sr. Claudio Bustamante, conductor del camión de la basura, que realiza un trabajo sobresaliente, a veces solo en su quehacer y siempre con mucho empeño.
- 3.- Dice que hay varios fleteros preocupados porque los autos quedaron fuera de la Ordenanza.
- 4.- Dice que en Dpto. de Salud el equipo DEA no tiene parches, y sin ellos no se puede ocupar.

Sr. González

- 1.- Consulta por la situación de don Christian Guajardo y si se pagó la indemnización. El Sr. Alcalde dice que se autodespidió y se cancelaron indemnizaciones. El Sr. González dice que entonces porqué se le paga indemnización. El Sr. Alcalde dice que el Asesor Jurídico vio el tema y concluyó que le correspondía.
- 2.- Dice que en la Cuenta Pública no hubo balance de ejecución presupuestaria.
- 3.- Dice que desea asistir al Encuentro Nacional de Concejales en Osorno los días 29 de Mayo al 01 de Junio de 2018  
También quieren asistir los Sres. Maldonado, Peñaloza y Sepúlveda.
- 4.- Pide al Alcalde aclarar lo que dijo en la radio sobre que algunos Concejales quieren que se pierda el terreno de Chiripilco; a quienes se refiere cuando habla de los Concejales. La familia Díaz dice que ha llamado al Municipio y no han tenido respuesta. El Sr. Alcalde dice que no va a responder.  
El Sr. González dice que para el Día de Madre no les llegó invitación; solo fueron mencionados, en la radio.

Sr. Maldonado

- 1.- Dice que en El Molino están contentos por los trabajos pero consultan si se considera solera y si hay posibilidad de barreras de contención y posibilidad de proyecto ya que está demasiado peligroso; el canal ha avanzado mucho y hay peligro de derrumbe. El Sr. Alcalde dice que en algunos lugares sí. El Sr. Alcalde toma nota.
- 2.- Consulta sobre proyecto de espejo en cruce El Molino ya que con el asfalto está creciendo el tránsito vehicular.



*El Sr. Alcalde dice que se cotizará.*

*Sr. Peñaloza*

*1.- Dice que en el Llano de Caone la Sra. Rosa Navarro cuidaba dos personas y fue hospitalizada.*

*El Sr. Moreno conoce el caso e informa que las personas serán derivadas a un Hogar.*

*2. Pide limpieza de Huerta Sur por parte de Vialidad ya que la zarzamora es un peligroso tema para la visibilidad.*

*Sr. Rojas*

*1.- Consulta porqué las Cuentas Públicas son en Abril cuando se pueden hacer antes.*

*El Sr. Alcalde explica que las Unidades y Departamentos deben recopilar la información y luego se consolida en general.*

*2.- Dice que en el transporte de pasajeros habrán problemas ya que solo se reglamentó sobre las camioneta y furgones. Qué pasa con los autos.*

*3.- Dice que la camioneta entregada a Bomberos necesita un ajuste.*

*El Sr. Alcalde dice que está en el Municipio para evaluación.*

*Siendo las 17:51 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.*

#### **ACUERDOS:**

*1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 14 de fecha Lunes 16 de Abril de 2018.*

*2.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 15 de fecha Lunes 23 de Abril de 2018.*

*3.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 16 de fecha Viernes 27 de Abril de 2018.*

*4.- Aprobar el traspaso al Comité de Bienestar de los Funcionarios de la I. Municipalidad de Hualañé, 4 UTM correspondiente a la del mes de Mayo de 2018 : \$ 47.396 por cada uno de los 68 socios de acuerdo a la Ley N° 19.754 de 2001, siendo un total de \$ 12.891.712 (Doce millones ochocientos noventa y un mil setecientos doce pesos)*

*5.- Aprobar al Club Deportivo Danich Pérez la eximición de requisito de aporte de \$ 50.000 y obviar Contrato de Bus que realizó viaje a Brasil en la Rendición de Cuentas de Subvención Especial año 2017 del proyecto "Los niños viajan por un sueño" por un monto de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)*

*6.- Aprobar Modificación Presupuestaria de Dpto. de Educación por \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos)*

7.- *Aprobar Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado "Adquisición camionetas Ilustre Municipalidad de Hualañé" por un monto anual de \$ 20.998.908 (Veinte millones novecientos noventa y ocho mil novecientos ocho pesos). Financiamiento Circular 33 de Gobierno Regional*

8.- *Aprobar la Ordenanza sobre Alimentación Saludable para los Escolares de la Comuna de Hualañé.*

9.- *Acoger a trámite solicitud de Patente de Alcohol Categoría "J" Distribuidora de vinos, licores y cervezas que expendan al por mayor" a nombre de COCA COLA Embonor S.A. RUT: 593.281.000-K, en Ruta J-60 S/Nº sector El Carmelo, Hualañé.*

**ANA MARIA URIBE FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)  
MINISTRO DE FE (s)  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**